



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE PALMA**EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS Y ALCANTARILLADO, S.A. EMAYA****5508*****Corrección de errores Edicto 4152 - Oferta de Ocupación Pública de 2022 para la estabilización de empleo temporal***

Por acuerdo del Consejo de Administración de EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A. de fecha 19 de mayo de 2022, se publicó la Oferta de Ocupación Pública para la estabilización del empleo temporal correspondiente a las plazas de estructura en el BOIB núm. 67, de 24 de mayo de 2022).

Antecedentes

1. En el BOIB núm. 67, de 24 de mayo de 2022, se publicó la Oferta de Ocupación Pública para la estabilización del empleo temporal de 477 puestos de trabajo de carácter fijo a cubrir en EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A.

2. Se han advertido varios errores en la Publicación mencionada, que se relacionan a continuación y que se corrigen en los términos que se establece en el anexo de esta Publicación:

En la tabla de **PLAZAS POR CONCURSO OPOSICION**, se ha advertido de un error entre la distribución de número de plazas y el nombre del puesto de trabajo a ofertar, sin que la corrección signifique una variación en la cifra total de 477 puestos de trabajo de carácter fijo de la oferta pública de empleo.

- En el apartado de plazas por concurso oposición se ha detectado la inclusión por error de 1 plaza de Jefe/a de Sector de Limpieza que debe corresponder a una plaza de Peón especialista Limpieza.
- En el apartado de plazas por concurso oposición se ha detectado la inclusión por error de 1 plaza de Jefe/a de Sector de Recogida que debe corresponder a una plaza de Peón especialista Recogida.

Fundamentos de derecho

1. El artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas, establece que éstas pueden rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de las personas interesadas, los errores materiales, de hecho, o aritméticos que existan en sus actos.

2. El artículo 56 de la Ley 3/2003, de 26 de marzo, de régimen jurídico de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, dispone que la rectificación de los errores materiales, aritméticos y de hecho en actos y disposiciones administrativos corresponde al órgano que haya dictado el acto o disposición.

Por todo ello, dicto la siguiente

RESOLUCIÓN

1. Rectificar, en los términos que establece el anexo de esta resolución, los errores advertidos en la Publicación de la Oferta de Ocupación Pública para la estabilización del empleo temporal de 477 puestos de trabajo de carácter fijo a cubrir en EMAYA, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A. de fecha 24 de mayo de 2022.

2. Publicar esta Resolución en el Boletín Oficial de las Illes Balears y en el tablón de anuncios electrónico de la página web de EMAYA (www.emaya.es), a los efectos de dar publicidad de la misma.

Interposición de recursos

De acuerdo con la naturaleza jurídica de EMAYA, se concede un plazo de 15 días para realizar alegaciones ante la presente comunicación que deberán dirigirse al Consejo de Administración de Emaya, Empresa Municipal d'Aigües i Clavegueram, S.A., y en todo caso cualquier reclamación respecto a la presente convocatoria corresponde formularla ante los Tribunales del orden Jurisdiccional Social.



Todo ello, sin perjuicio de que pueda interponer cualquier otro recurso que pueda estimar más conveniente a su derecho.

Palma, 22 de junio de 2022

El gerente de EMAYA
Manuel José Menéndez Prieto

ANEXO
Corrección de errores

- En la Tabla de PLAZAS POR CONCURSO OPOSICION

Donde dice:

Número	Puesto de trabajo	Area	Turno	Forma de acceso
1	Jefe/a de Sector de Limpieza	Calidad urbana	Libre	Concurso Oposición
1	Jefe/a de Sector de Recogida	Calidad urbana	Libre	Concurso Oposición
39	Peón especialista Limpieza	Calidad urbana	Libre	Concurso Oposición
16	Peón especialista Recogida	Calidad urbana	Libre	Concurso Oposición

Debe decir:

Número	Puesto de trabajo	Area	Turno	Forma de acceso
40	Peón especialista Limpieza	Calidad urbana	Libre	Concurso Oposición
17	Peón especialista Recogida	Calidad urbana	Libre	Concurso Oposición